



Sierra Gorda logra acuerdo con minera para recibir pago de patentes y permisos de circulación

APORTE. Alcaldesa destacó el avance que significa este hito.

La Municipalidad de Sierra Gorda concretó un acuerdo histórico con la minera Sierra Gorda SCM, que permitirá el pago en la comuna de las patentes comerciales y permisos de circulación de su flota de vehículos, según anunció la alcaldesa de la comuna,

Adriana Rivera.

"Si aquí generan su riqueza, aquí deben retribuir. Cada permiso pagado en Sierra Gorda significa más educación, más seguridad, más salud y mejor calidad de vida para nuestros vecinos y vecinas", señaló la jefa comunal.

La autoridad comunal fue enfática en extender este llamado a todas las empresas del rubro minero y sus empresas contratistas: "La flota de la minera y la de sus empresas colaboradoras deben pagar sus permisos en nuestra comuna. No nos sirve que generen utilidades

aquí y terminen pagando en Las Condes. Eso no es justo. Es momento de que asuman su responsabilidad con el territorio que ocupan", recalzó.

Este acuerdo sienta un precedente clave para reivindicar los derechos de las comunas mineras, muchas veces invisibilizadas pese a ser base de la economía nacional. El ingreso por concepto de patentes y permisos permitirá reforzar los servicios municipales, infraestructura y programas sociales, con impacto directo en la calidad de vida de las y los habitantes de Sierra Gorda. 



EL ACUERDO FUE CELEBRADO EN PRESENCIA DEL GOBERNADOR DÍAZ.